



Orden del Ministerio de Economía y Competitividad, - 3 FEB. 2015 por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos de la convocatoria del proceso selectivo convocado, en fecha 25 de diciembre de 2014, para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal con la categoría de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales para la ejecución de las actividades derivadas del proyecto **“APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN SEIDI/IGME PARA DETERMINADAS LABORES DE APOYO AL COMITÉ POLAR ESPAÑOL EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y PROSPECTIVA GEOCIÉNTIFICA. AÑOS 2014-2017”**, expte.: 8c/14, con destino en el Instituto Geológico y Minero de España, (IGME).

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir una plaza de personal laboral temporal para obra o servicio determinados, de la categoría de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Grupo 3, Área Funcional 2, convocado, en fecha 25 de diciembre de 2014, con destino en el Instituto Geológico y Minero de España.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo, expuestas en los tablones de anuncios del Instituto Geológico y Minero de España, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y en la página Web :<http://www.igme.es>.

Segundo.- Los aspirantes excluidos u omitidos en la lista de admitidos del citado proceso selectivo, disponen de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en la misma. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (C/ Ríos Rosas, nº 23 – 28071 Madrid).

Finalizado el plazo establecido en la convocatoria, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su inclusión en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, transcurrido el citado plazo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones, éstas se expondrán en los mismos lugares que los de la lista inicial de admitidos y excluidos.

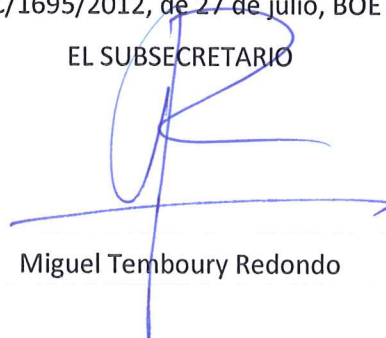
Madrid, - 3 FEB. 2015

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

P.D. (ORDEN ECC/1695/2012, de 27 de julio, BOE de 31 de julio)

EL SUBSECRETARIO




Miguel Temboury Redondo



RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ABELLÁN JARA, ANTONIO	27.445.078 Y
ÁLVAREZ ROSÓN, JOSÉ MARÍA	9.814.286 W
ANTONIO MERINO, JOSÉ LUIS DE	51.934.941 K
ANTÚNEZ RODRÍGUEZ, YOLANDA	53.000.406 B
ARENAL GONZÁLEZ, JULIA	5.224.834 Q
BALÓN LOZANO, OFELIA	51.135.201 Z
BARÓN BRAVO, ARELYS ISABEL	76.659.076 F
BARRIOS DOMÍNGUEZ, SILVIA	45.670.746 Z
BELTRÁN DÍEZ, ALBA	72.881.580 P
BELLMUNT PINO, BELÉN	20.470.624 A
BENJUMEA NOVALBOS, DANIEL	47.493.743 P
BENITO SÁNCHEZ, CONSUELO MARÍA	50.712.595 X
BAILO GONZÁLEZ, ROSA MARÍA	51.934.726 J
BLANCO GARCÍA, MARÍA ESTHER	50.946.129 W
CABANELAS DURÁN, MIGUEL	53.110.450 T
CAMAÑO VAQUEIRO, MARCOS	73.240.863 P
CARRASCO DEL REY, EVA	3.129.826 D
CASANOVA MORENO, BEATRIZ	52.983.742 E
CASTELLOTE GRANADOS, FRANCISCO JAVIER	5.274.798 R
CASTRO GALÁN, RODOLFO	7.495.824 D
CELDA SANTOS, JOSÉ LUÍS	50.159.638L
CHUCHON SULCA, LUÍS ALBERTO	51.995.406 L
CORRAL BELLÓN, ANTONIO	5.674.157 B
DOMÍNGUEZ CUESTA, EDUARDO	50.744.902 W
FERNÁNDEZ LORENZO, MARÍA	7.965.828 P
FUENTENEbro ROMERO, ROSARIO	2.530.581 Y
GALEANO ÁLVAREZ, ANDREA	2.718.465 A
GAMARRA ROJO, SAGRARIO LIDIA	3.084.011 X
GARCÍA ADRADOS, MARÍA DEL MAR	50.843.238 J
GARCÍA OREJANA, ISAAC	51.409.695 A
GARCÍA GARCÍA, CARMEN	44.267.624 F
GÓMEZ MARTÍNEZ, MARÍA PILAR	8.936.499 X
GÓMEZ RAMOS, FRANCISCO	34.813.786 C
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MARÍA BEGOÑA	44.972.350 J
GONZÁLEZ LAO, CARLOS RAFAEL	75.146.301 B
GUERRERO NAVARRO, MIRIAM	75.131.828 M
HERNÁNDEZ PERALTA, MARÍA ISABEL	50.305.690 K
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, EMILIO	44.404.935 P
HERNANDO LÓPEZ, MIRIAM	50.462.739 A
HONTORIA JORDÁN, GONZALO	50.035.793 Y
HUERTOS SERRANO, AMADORA	50.810.249 Y
IRUELA GUTIÉRREZ, MÓNICA	5.432.047 E



ITURRIAGA CALVO, MARÍA	47.488.499 P
JURADO MARTÍNEZ, ARTURO	45.744.018 P
LEÓN COTARELO, JAVIER	26.027.121 E
LEÓN PÉREZ, BEATRIZ DE	50.723.271 Z
LOSADA AGUERRALDE, ESTHER	2.916.796 M
MAJADAS GARCÍA, JOSÉ RICARDO	50.038.262 Z
MARTÍN VELASCO, ADALBERTO	20.259.498 V
MARTOS VIDAL, SUSANA	53.009.381 Q
MERINO MARTÍN, VERÓNICA	53.445.665 J
MOLINA GIL, JUAN RAMÓN	45.581.520 M
MOLINA GUTIERREZ, MARÍA PALOMA	392.943 B
MONTEJO PREGIGUEIRO, RAQUEL	1.899.882 J
MONTES NAÑEZ, MARÍA LUISA	2.535.352 Q
MUÑOZ CALVO, LAURA	46.893.018 C
MOYA ALFONSO, RAFAEL	72.967.533 X
MUÑOZ PÉREZ, ESTEBAN JOSÉ	29.435.293 P
NICOLÁS GARCÍA, MARÍA MAGDALENA	5.222.792 K
OTERO OTERO, MARÍA BELÉN	3.449.220 W
PERALTA JUÁREZ, ÁNGEL FERNANDO	5.906.697 K
PÉREZ DE SANTA MARÍA LLEDÓ, MARÍA DOLORES	50.886.499 B
POYATOS LÓPEZ, NOELIA	4.606.593 S
PRADO GIL, EVA DE	71.445.934 E
REGUERO GARCÍA, ÁNGEL	1.186.447 S
RUBIO MAJANO, LAURA	52.978.655 H
RUZ GÓMEZ, CARMEN	50.423.166 J
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	33.504.504 J
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, YOLANDA PILAR	4.031.184 G
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA MARÍA	34.792.081 G
SANTÍN OVALLE RAQUEL MARÍA	33.522.074 B
SANTOS GONZÁLEZ, ANTONIO	76.033.984 D
SANTOS SANTOS, JOSÉ LUIS	2.204.500 L
SENDRA SENDRA, PASCUAL	73.765.513 M
SERRANO ARRIBAS, ALBERTO	2.269.133 E
SERRANO SÁNCHEZ, ELISA	51.072.767 W
SOTO-LARGO DMITRIEFF, SANTIAGO	50.837.475 T
TORIJA MEDINA, SIMONA CRISTINA	52.344.759 W
VARO URBANO, INMACULADA	45.746.195 T
VELÁZQUEZ BELTRÁN, SONIA	51.949.707 K
VERA ORTIZ, FEDERICO	5.220.117 Z
VILLANUEVA RODRÍGUEZ, JORGE	44.904.055 M
VIVANCO ROMÁN, ELENA	51.407.287 X



RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSION
BERMEJO ALONSO, MIGUEL ÁNGEL	12.335.832 N	INSTANCIA SIN FIRMAR
CONEJO VAZQUEZ, MIGUEL	31.709.990 M	NO HAY SELLO DE REGISTRO EN LA INSTANCIA
DIAZ BLANCO, FERNANDO	4.211.235 G	INSTANCIA SIN FIRMAR
HINOJAL HERNÁNDEZ, REBECA	7.093.471 S	FALTA FOTOCOPIA TIULO
LÓPEZ BENITO, CARLOS	72.885.228 E	INSTANCIA SIN FIRMAR
PÉREZ CABACAS, FRANCISCO BORJA	45.626.394 Y	FALTA FOTOCOPIA DEL TITULO
SÁNCHEZ LÓPEZ, ESTHER	2.872.759 J	INSTANCIA SIN FIRMAR